CE 02 263

La verdad es que, en fin, ya tenía contacto con este tipo de experiencias y esta nueva manera de pensar en la función de la educación y esta experiencia surgió dentro de las actividades del Departamento de Ciencias Sociales del Colegio Inmaculada Concepción de Alhama de Almería. Y con motivo del Año Internacional de la Paz, este departamento propuso al claustro y posteriormente al Consejo Escolar su participación dentro del Plan de Escuelas Asociadas de la Unesco. ¿Qué objetivos pretendéis conseguir con esta experiencia? El objetivo prioritario sería introducir este tipo de enseñanza de acuerdo con la recomendación de la Unesco de 1974, introducción de este tipo de temas, no solamente de la enseñanza de derechos humanos sino también del papel de las Naciones Unidas y los cuatro bloques, digamos, de contenidos del Plan de Escuelas Asociadas.

Ese sería el objetivo prioritario, pero hay otros objetivos como sería la formación del mismo profesorado que sigue este proyecto puesto que es indudable que los profesores no estamos preparados para un nuevo tipo de enseñanza. Y entonces, pues, digamos que va paralelo. Por un lado la introducción de estos temas dentro del currículum como una manera de enseñar interdisciplinaria, o sea, que no constituye una asignatura aislada y por el otro lado también estaría la formación de los profesores que siguen este proyecto.

¿Desde cuándo la estáis llevando a cabo? La verdad es que de una manera firme, rigurosa desde este curso, puesto que nosotros ya, como he dicho anteriormente, en el 86 el Departamento de Sociales ya discutió y reflexionó sobre la necesidad de introducir dentro del colegio este tipo de enseñanza pero hasta que no obtuvimos la aprobación de París, de la Unesco, pues no iniciamos los trabajos. O sea que, digamos, de manera rigurosa y tal, puesto que se constituye un departamento de comprensión internacional muy relacionado con el Departamento de Ciencias Sociales pero independiente desde este curso. Has dicho que la experiencia está encuadrada dentro del Departamento de Ciencias Sociales.

¿Nos puedes concretar un poco en qué niveles educativos la estáis desarrollando? ¿Cuáles son los niños con los que trabajáis en estos temas? En un principio... Segunda etapa de GED también. En segunda etapa, indudablemente, que hay ciertos temas dentro de todo este tipo de educación que son más apropiados para un cierto tipo de edad como son los niños de segunda etapa. Por ejemplo, nos dices algunos de estos temas.

Por ejemplo, carga de armamento, desarmen. Ellos ya, por su etapa evolutiva, tienen más capacidad para entender ciertos temas. Pero también en los otros niveles más bajos se puede introducir de manera intuitiva basándote principalmente en la experiencia del niño estos temas.

Trabajo principalmente en ciclo inicial y entonces una compañera, María Teresa y yo estamos trabajando sobre enseñanza de derechos humanos pero para ciclo inicial. ¿En qué consisten los materiales que habéis elaborado? Esta carpeta didáctica a la que nos hemos referido

anteriormente, ¿nos puedes describir un poco qué materiales contiene? La carpeta se divide en siete. Son cuadernillos independientes y la función que tiene la carpeta es un poco de orientación y de formación.

No va dirigida tanto a los niños como a los profesores. Pensábamos que era interesante que los profesores se concienciaran de la necesidad de esto. Hay muchos profesores que tienen conciencia de que es necesario este tipo de enseñanza pero no tienen el material, la documentación y la formación necesaria para llevarlo a cabo.

Entonces se trataba, en primer lugar, de ofrecerle una serie de materiales, de textos legales, de textos de base, de algunas propuestas didácticas así como una parte teórica, una fundamentación teórica para que ellos, en fin, los profesores se diesen cuenta de que aunque este tipo de enseñanza puede parecer una isla dentro de un movimiento de renovación pedagógica y dentro, en fin, de la educación en general, existían ya materiales, asociaciones, también se ofrece bibliografía y direcciones de interés, existe ya, digamos, una infraestructura, unas bases metodológicas y pedagógicas para poder iniciar estos temas. He visto en el folleto, en relación con eso que estás diciendo, una ilustración literaria del tema de los derechos humanos a partir de un texto de Andersen. ¿Quieres comentar un poco este ejemplo para nuestros alumnos? ¿Qué texto de Andersen es el que habéis aprovechado y en qué línea lo utilizáis? El texto, digamos, hemos aprovechado indudablemente de ser sinceros.

No hemos sido originales en el sentido escrito de inventar algo de la nada, o sea, que no surge nada así en el aire, sino que ya tiene sus experiencias, sus antecedentes. Entonces, nosotros aprovechamos los trabajos del profesor Manzaretti de la Universidad de Ginebra, de la Facultad de Ciencia de la Educación, que ya tenía alguna experiencia en investigaciones respecto a utilización de textos literarios para enseñanza de derechos humanos. La novedad, digamos, o el aporte nuevo es que, bueno, el texto ha sido una selección.

La selección del texto es del Patito Feo, de Andersen, y el tratamiento es de hacer una serie de fichas didácticas tanto para ciclo inicial como ciclo medio y ciclo superior. Se trata de encontrar como texto base, como centro de interés, el cuento del Patito Feo, sino la versión original, o sea, que hay muchas versiones adaptadas del Patito Feo, la versión original de Andersen, y basándose en el texto, en distintos fragmentos del cuento, se aprovecha para enseñar derechos humanos, los artículos de los derechos humanos. En este sentido, he de decir que, bueno, puedo señalar la experiencia de mis niños de segundo con este texto, y es algo bastante interesante y bastante positivo.

O sea, muchas veces uno piensa que enseñar derechos humanos es una cosa tan muy abstracta. Es un poco lo que queríamos también saber. ¿Cómo acogen los alumnos de EGB estos temas? Ya nos has indicado que no se dan de una manera totalmente muy estructurada en la programación diaria de las clases, sino que más bien es una enseñanza que impregna de una manera interdisciplinar.

Hay que aprovechar ciertos momentos y ciertas actitudes de los niños. Lo fundamental es que

los niños intuyan por su propia vivencia qué es derechos humanos. Derechos humanos y la contrapartida de los deberes también, por supuesto.

Pero digamos que ya el ejemplo práctico del cuento de Ardensen es porque... Bueno, sería muy largo contar, pero es un texto muy aprovechable. ¿Entendéis que a partir de textos como ese son más fácilmente asequibles a los niños en este tipo de temas? La excusa, en este caso, es el texto de Ardensen, pero que hay otro tipo de excusas. El niño que se discute y se pelea en el recreo y se puede establecer una serie de seguimientos y de resolución de conflictos.

O sea, es aprovechar el momento, la circunstancia, y lo mismo puede servir este tipo de enseñanza de lo que se trata en definitiva y la propuesta didáctica de alguna manera lo aclara, es que se puede enseñar derechos humanos no solamente en lengua y literatura, sino en experiencia, en matemáticas. O sea, tratar de englobar este tipo de espíritu en todas las demás. Derechos humanos estamos hablando, pero existen también los derechos del niño.

¿También incidís en esta temática? Sí, pero derechos del niño... Es que es muy paralelo, ¿no? O sea, que nosotros, como tema genérico, digamos, derechos humanos, ¿no? Pero indudablemente que el derecho a tener una familia es un derecho también del niño y también está recogido en la Declaración de Derechos Humanos. O sea, que derechos humanos, digamos, el título genérico, lo que engloba todo este tipo de experiencia, ¿no? Pero ahí van muchísimas cosas, ¿no? Sí, por supuesto. El tema de la vivencia de los derechos humanos en la escuela nos parece de un gran interés en estos momentos en los que la violencia está penetrando incluso en las aulas.

Como sabes, la prensa viene recogiendo casos de vandalismo en los edificios escolares, asaltos y deterioro de instalaciones, también enfrentamientos de alumnos, incluso de algún padre de alumnos con el director o con profesores del centro. ¿En qué medida consideras que experiencias como la vuestra pueden contribuir a mejorar la convivencia en los centros educativos? Indudablemente que este tipo de experiencia no debe... O sea, yo no quisiera que nunca los profesores que nos escuchan pensasen que la violencia en el colegio se va a eliminar haciendo un tipo de enseñanza como este, ¿no?, como el que aborda la UNESCO. No.

O sea, puede servir... Pero puede mejorar la convivencia. Puede mejorar la convivencia, pero no en la panacea. O sea, que yo pienso que la enseñanza de derechos humanos no es una enseñanza que tiene que hacerse solamente dentro de la institución escolar, sino que es una enseñanza que es global.

Y es global, entiendo, que debe hacer partícipe este tipo de educación en toda la sociedad en su conjunto. Porque, bueno, podemos erradicar la violencia dentro del aula, pero la violencia puede existir fuera, puede existir en las familias. Bueno, nosotros, después de un poco del folleto y de la exposición sobre derechos humanos, lo que estamos trabajando ahora, un poco también aprovechando cosas que se han hecho ya, es una encuesta a los niños con seis temas fundamentales para detectar, digamos, el nivel de violencia y el nivel de conocimiento que tienen de algunos conceptos abstractos, ¿no?, que están dentro de los derechos humanos.

Esta encuesta recoge campos como la escuela, la familia, la televisión. O sea, un poco el trabajo se trata primero de detectar cuál es el nivel, cuál es la situación real respecto a esto, y luego proyectar la metodología y las actividades un poco de acuerdo con los resultados. Todavía no tenemos resultados de esta encuesta, o sea, que ahora se están pasando... A vuestros propios alumnos del centro.

Ahora se están traduciendo la encuesta, y una vez que ya un poco el trabajo administrativo, y luego después se pasarán a niños de ciclo medio y ciclo superior. Estamos hablando con José Tubilla de la experiencia que sobre los derechos humanos en la escuela están desarrollando en un colegio público de un pueblecito de Almería, como dijimos al inicio de este programa, concretamente en Alhama, de Almería. José, ¿ha despertado vuestro trabajo en esta línea el interés de los padres? Bueno, la verdad es que los padres, la única manera de detectar su interés fue con motivo de la exposición en la que se recogieron trabajos que se pidieron a los niños, trabajos que hicieron en la clase, ilustrando los artículos de la declaración, una cosa preciosa, puesto que los niños muchas veces uno piensa que no están al día en estos asuntos, y luego pues se sorprende uno de la agudeza de sus dibujos y de la creatividad, incluso de la denuncia en muchos casos, ¿no? Y detectar este tipo de, digamos, el interés de los padres fue... Bueno, los padres que asistieron a la exposición, les gustó.

O sea, yo... ¿Hubo bastante asistencia por parte de los padres? Bueno, dentro de una exposición con las posibilidades de un pueblo pequeño y nuestras posibilidades materiales y tal, estuvo bastante bien. Muestra de ellos fueron las... ¿Fue a fin de curso? No, no, no, fue con motivo del día 10 de diciembre, el aniversario de la declaración de derechos humanos. Y también, como te decía, esta exposición estaba compuesta de materiales de embajadas, puesto que también queríamos, en fin, conmemorar el año internacional de los sin vivienda, y trabajos de los niños.

Los padres que asistieron dieron su conformidad. Muchos estaban muy de acuerdo en que la escuela tenía que ser algo más que enseñar a leer y escribir, sino que enseñar también a ser... ...a ser hombres... ...exactamente, hombres de futuro con conciencia y espíritu crítico, ¿no? ¿Qué dificultades presenta para el profesorado, en tu opinión, el desarrollo de estos temas? O no presenta ninguna. ¿Esto es aceptable fácilmente al profesorado? No, no, no, no, no, no, no.

La verdad es que nosotros tenemos grandes dificultades. Primero, teniendo en cuenta que el profesorado tiene que enseñar algo para lo cual no ha sido enseñado previamente. Entonces, claro, partir de la base vacía, digamos, ¿no? En el sentido de que un profesor no tiene experiencia en este campo que ha de ponerse al día.

Luego tenemos muy pocos materiales didácticos. Y que existen pocos materiales, ¿no? Existen pocos materiales. ¿Porque hay experiencia en vuestra experiencia? Sí.

Es una aportación en esta línea para que otros profesores puedan empezar a marchar. Sí, sí, por supuesto. Pero que nosotros no lo vemos como algo maravilloso y aparatoso y... Lo veis como un primer paso.

Lo vemos como un primer paso de una manera muy modesta y humilde, ¿no? ¿Qué formación? Lo que te decía, perdón, es que el primer problema es ese, ¿no? Que no hay una formación previa. Es que eso es lo que te quería preguntar. No se ha formado para este tipo de educación.

¿Qué formación habría que proporcionar el profesorado en esta línea? Aparte de los seminarios permanentes que ya funcionan, donde son precisamente los mismos profesores los que se autoperfeccionan ellos mismos con las dificultades lógicas que hay en ellos, también tenía por parte de la administración... Ahí tenemos la luz, ¿no? Y tenemos el artículo segundo apartado G, formación para la paz, ¿no? Que proporciona un marco. Que es exactamente un marco legal y didáctico y educativo para el desarrollo de estos temas, pero además hay que, digamos, ofrecer al profesorado una serie de posibilidades, no solamente económicas, sino de material, de reciclaje, de perfeccionamiento, que hasta ahora estamos bastante desamparados en este sentido. O sea, somos, utilizando una palabra que no es muy pacifista, francotiradores, en el sentido de que, bueno, nosotros vamos trabajando a medida que vamos reflexionando sobre nuestros propios errores, ¿no? Tú que eres coordinador precisamente de uno de estos seminarios permanentes sobre derechos humanos, concretamente NGB, ¿cómo ves la participación del profesorado hacia estos temas? ¿Tienen interés en participar en estos seminarios o todavía hay poco eco? Yo creo que, aparte de la moda que pueden suponer estos temas de educar para la paz o enseñanza de derechos humanos, aparte de la moda, la verdad es que hay una exigencia por parte del profesorado que toma conciencia de su papel, no de profesor, sino también de un miembro de una sociedad a la que en muchos casos no ve justa.

Y piensa que la escuela, aunque no es, digamos, la panacea para el cambio social o transformación social, pero ve que la escuela es un medio interesante por un poco haciendo referencia a lo que ya se escribe en la carta de la UNESCO de si las guerras nacen en la mente de los hombres porque sea en la mente del hombre donde deben de visitarse los baluartes para la paz. Y en este sentido decir que a nivel de España son cada vez mayores los grupos de profesores preocupados por este tipo de temas que o bien dentro de grupos o colectivos de relajación pedagógica o bien de seminarios permanentes trabajan en este tipo de educación. Y tú que tienes contacto con asociaciones internacionales, comentabas ahora a nivel de España y a nivel de otros países, ¿cómo estaríamos nosotros situados? ¿Estamos en los comienzos? Estamos de nivel 0-10, pues estaríamos en un 4,5-5 porque la verdad es que ellos tienen una experiencia democrática y probablemente este tipo de enseñanza también va paralelamente con un sistema y el sistema es democrático.

Y en Europa estaríamos en torno a la media. Pero que no existe investigación para la paz en España. Existen muy pocos investigadores para la paz y hay muy pocos educadores que investiguen dentro del campo educativo este tipo de cuestiones.

Entonces nosotros lo que actualmente hacemos un poco se remora de los trabajos que han hecho. Como ya hemos indicado, vuestra experiencia ha despertado el interés de la Diputación Provincial de Almería, la cual no solo ha editado vuestro trabajo sino que además lo ha distribuido en los colegios públicos de GB, en los institutos de bachillerato de esta provincia y

tenemos entendido que también lo ha distribuido en las escuelas universitarias de formación de profesorado. ¿Habéis recibido ya opiniones de otros profesores sobre la utilidad de este material en sus centros? No, la verdad es que hemos recibido... Hace poco que se ha llevado a cabo el reparto... No, no, no.

El reparto estaba... La Diputación en este sentido se ha portado bastante bien puesto que el compromiso, una vez que nosotros solicitamos una subvención para editar un folleto, la Diputación se volcó, el área de cultura se volcó y pensó que esto no era solamente una actividad que tenía que hacerse dentro de un colegio sino que era algo mucho mayor con más posibilidades y fue precisamente por esta razón por la que decidió hacerse cargo un poco del gasto de la carpeta y de distribuirla a todos los centros. Además ha editado un número importante. Sí, ha editado dos mil ejemplares que ya me parece que es un número considerable.

¿La distribución se ha llevado a cabo en este curso? Sí, sí, se llevó a cabo. El compromiso que tenía la Diputación era entregarlo para que los profesores celebrasen el día 10 de diciembre en sus colegios. Antes del día 10 estaba en Almería, en la provincia, en todos los centros escolares han enviado dos ejemplares de esta carpeta para que los profesores tuviesen material y pudiesen celebrar ese día.

Pero no habéis recibido todavía opinión. A nivel de profesores, no. La solicitud de ejemplares por parte de la UNESCO en su sede de París para distribuirlo en las escuelas de otros países de habla hispana ha sido más reciente, ¿no es así? Sí, hace dos meses o por ahí ya recibimos de la UNESCO.

Así que en este caso tampoco sabéis la acogida que pueda tener o el resultado. No, porque la verdad es que la distribución la lleva la Diputación. O sea que es la Diputación la que se encargó de enviar los ejemplares a las distintas asociaciones.

Incluso se han enviado a todas las asociaciones que en el listado que hay en la carpeta a todas las asociaciones no solamente de España sino de América y de Europa. O sea, de todos los continentes ha enviado la Diputación las carpetas. Para terminar, nos gustaría saber cómo pueden acceder a vuestro trabajo los profesores que lo hayan conocido a través de este espacio radiofónico.

Aquí tenemos nosotros esta carpeta didáctica. Vemos que tiene un conjunto amplio de materiales. No es facible a través de este programa de radio describir todos estos materiales.

Quizá tengamos alumnos interesados en este tema, interés que hayamos podido despertar en este momento o que tuvieran ya inicialmente ellos. ¿Cómo pueden acceder, cómo pueden conocer estos materiales vuestros? Te digo esto porque como sabes la mayor parte de los alumnos de estas asignaturas son también profesores de CD en activo. Entonces, bueno, ¿a dónde se pueden dirigir para contactar con vosotros? Bueno, nosotros digamos que hemos sido los autores pero no somos los distribuidores, ¿no? Entonces en este caso pueden ponerse

si quieren un poco conocer cuáles son nuestras actividades y qué es lo que poco a poco vamos haciendo porque tampoco es gran cosa, ¿no? O sea, que es un tema, es algo tan abstracto, es algo tan complejo y luego tenemos, estamos tan faltos de medio y de ayuda que es muy difícil, ¿no? Entonces lo más fácil es dirigirse a la Diputación al Área de Cultura pidiéndose empleo.

Sería Diputación Provincial de Almería, Área de Cultura. Y ahí de alguna manera podrían facilitarles la carpeta didáctica. Llegados a este punto, solo nos resta agradecer a José Tubilla su presencia en nuestro espacio de hoy y desear que siga interesado en el desarrollo de estos temas.

Pues espero. Gracias, José. Gracias a vosotros.

La profesora de Organización de Centros Educativos, Cintina Martín Moreno Cerrillo, ha traído esta noche al programa una experiencia educativa de un centro escolar de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO. ¡Gracias! Esto ha sido todo por hoy en Revista de Ciencias de la Educación. El próximo jueves, 14 de abril, en la primera parte del programa seguiremos con temas de historia, pero más relacionados con historia de la educación del tercer curso y del curso de adaptación.

Después hablaremos del desarrollo del currículum, un tema de didáctica, también del curso de adaptación. Y además, os ofreceremos unas orientaciones especialmente dedicadas a los alumnos de didáctica del tercer curso. Ya nada más hasta el próximo jueves.

Ahora, noticias de la UNED. Hola, buenas noches. Comenzamos con una información sobre convivencias de Pedagogía Experimental II a cargo del profesor Dionisio del Río Sadornil.

Los días 12 y 13 de abril se realizarán en el Centro Asociado de Las Palmas. Y los días 15 y 16 de abril estas convivencias de Pedagogía Experimental II se realizarán en Fuerteventura. Los días 12 y 13, convivencias sobre Pedagogía Experimental en el Centro Asociado de Las Palmas.

Los días 15 y 16 en el Centro Asociado de Fuerteventura. Y el mismo día 16 de abril se realizará una convivencia sobre Historia de la Educación y otra sobre Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos en el Centro Asociado de Cervera. Para conocer la hora del inicio de las convivencias, debéis llamar al Centro Asociado, en este caso, el de Cervera.

La Cátedra de Orientación Educativa de la Universidad a Distancia y la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional han organizado una serie de cursos para este primer semestre del año. El próximo curso se dedicará a la orientación metacognitiva y la mejora de la comprensión lectora. Se desarrollará durante los días 11 al 15 de este mes y lo impartirá la doctora Elvira Repeto Talavera.

El objetivo de este curso es especificar estrategias de planificación, comprensión y evaluación lectora. El lugar donde se impartirá es la Sala A del edificio de Facultades de la Universidad a Distancia en la calle Senda del Rey, sin número de Madrid, y el horario es de seis y media a nueve y media de la noche, como decíamos, del 11 al 15 de abril. Para más información sobre

este y otros cursos organizados por la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional y la Cátedra de Orientación Educativa de la UNED, podéis llamar al teléfono de Madrid 7 30 34 82.

Repetimos, 7 30 34 82 de Madrid. Podéis llamarlos martes y jueves de seis a ocho de la tarde. El siguiente curso, os anunciamos ya que se dedicará a informática para orientadores.

Lo impartirá la profesora Enriqueta de Lara Guijarro. Y la fecha de inicio es el día 18 de este mes de abril, como cierre del ciclo de conferencias sobre el pedagogo, problemática, académica y profesional que organiza el Centro Asociado de Sevilla el próximo jueves, día 14 de abril, se hablará de los campos actuales de la intervención pedagógica. En esta conferencia, que se desarrollará en el Centro Asociado de Sevilla el próximo jueves a las cinco y media de la tarde, participarán profesionales que trabajan en diferentes equipos interdisciplinares.

En el marco de las cuartas jornadas de psicología que desde el pasado mes de diciembre viene desarrollando el Centro Asociado de la Coruña para los meses de abril y mayo, está prevista la celebración de las siguientes sesiones de trabajo, coordinadas por profesores de la Universidad de Santiago de Compostela. El día 18 de abril, el diferencial semántico y la medida del autoconcepto, su aplicación al estudio del rendimiento académico y otras variables relacionadas con el estudio de la práctica escolar. Agustín Godasotero será el encargado de impartir esta conferencia y pertenece al Departamento de Psicología Social y Básica.

El 22 de abril se hablará del enfoque psicoeducativo en la explicación de la génesis de las dificultades de aprendizaje, su intervención. La profesora Dina García Leiras del Departamento de Psicología Evolutiva y Educación será la encargada de hablar de este tema. El día 2 de mayo, el análisis del clima social en el aula, la escala de MOS, por el profesor Ramón González Cabanach del Departamento de Psicología Evolutiva y Educación y los días 9 y 23 de mayo, sesiones de trabajo sobre psicología social y de las organizaciones por el profesor Domínguez Rey del Departamento de Psicología Social y Básica también de la Universidad de Santiago.

Para más información sobre estas jornadas de psicología podéis dirigiros al Centro Asociado de la UNED en La Coruña. Y ya para terminaros recordamos que el Centro Asociado de Asturias ha editado un volumen en el que se incluyen las ponencias y demás documentación de las Jornadas de Educación Permanente desarrolladas el pasado mes de septiembre en este Centro Asociado de Asturias. Y nada más, hasta aquí las noticias.

Ahora os dejamos ya con el curso de acceso.